

# Cuestiones sobre historia social. En la estela de Tuñón de Lara

Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN  
(Universidad de Castilla-La Mancha)  
*juansisinio.perez@uclm.es*

## RESUMEN

El autor explica que la historia social es una especialidad historiográfica en estrecho contacto con la sociología histórica. Primero analiza la cuestión social en el origen y desarrollo de una historiografía. Después estudia las distintas teorías del conflicto y su evolución metodológica. A continuación profundiza en las interpretaciones de los movimientos sociales, para concluir en que es necesaria la convergencia entre distintas propuestas metodológicas. En concreto, propone el *empirismo cualitativo* como vía para enriquecer la historia social con las perspectivas planteadas desde la sociología y la antropología.

**Palabras clave:** Historia social. Historiografía. Teoría de la historia. Teoría del conflicto. Movimientos sociales.

## *Social History issues. Tuñón de Lara's Legacy*

## ABSTRACT

The author maintains that social history is a historiographical specialty in close contact with historical sociology. First, he analyzes the social issue which is at the origin and development of a historiography. Then, he studies the various theories of conflict and their methodological development. Finally, he dives into the interpretations of social movements, to conclude that it is necessary a convergence between various methodological proposals. Specifically, he proposes *qualitative empiricism* as a way to enrich social history with the outlook raised from sociology and anthropology.

**Key words:** Social history. Historiography. Theory of history. Theory of conflict. Social movements.

Sin duda, la historia social y las reflexiones metodológicas en torno a sus contenidos fueron el eje de la producción de Manuel Tuñón de Lara, a cuyas aportaciones tanto debemos en el proceso de normalización de la historiografía española en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX. Es de justicia recordar sus enseñanzas y, por más que haya aspectos de su obra que hoy no tengan idéntica relevancia, no por eso se puede echar al olvido todo lo que aportó, porque además, si viviera, seguro que el propio Tuñón también hubiera integrado las novedades historiográficas para ampliar las perspectivas de sus inquietudes teóricas y metodológicas. En este sentido, estas páginas se plantean como una prolongación de las reflexiones que proba-

blemente hubiera compartido como maestro que tanto nos enseñó a quienes tuvimos la fortuna de considerarnos sus discípulos.

Ante todo, procede definir el punto de partida de estas páginas, el concepto de historia social, cuya formulación siempre se ha planteado en relación con el resto de la ciencia historiográfica. ¿Es la historia social el modo en que debe investigarse siempre la historia<sup>1</sup>, cualquier historia, porque no hay proceso humano que no sea social? ¿O, sin embargo, expresa sólo un ámbito de la realidad humana, esa dimensión sociológica de las acciones humanas que ni son políticas ni son económicas? Jürgen Kocka quizá es el historiador que con mayor precisión ha establecido los contornos del concepto relacionándolo con los de “historia estructural”, “historia de la sociedad” y “ciencia social histórica”, así como con el uso del término para un campo específico de la historia<sup>2</sup>. En estas páginas se parte de esta última acepción, la de la historia social como especialidad historiográfica en estrecho contacto con la sociología histórica, porque aquí es donde se plantea otro debate de relaciones interdisciplinares que, por lo demás, cuenta con notables aportaciones en la historiografía española y que fue una de las preocupaciones de Tuñón de Lara y de los historiadores que estuvieron cercanos a su obra de modo más o menos directo<sup>3</sup>.

## 1. La cuestión social en el origen y desarrollo de una historiografía

En 1839 escribió Flórez Estrada un folleto titulado *De la cuestión social*, donde criticaba las consecuencias de pobreza y desigualdad que estaba generando la reciente revolución sociopolítica impulsada por los liberales<sup>4</sup>. Semejante planteamiento no fue exclusivo de España sino que por toda la Europa de las revoluciones

<sup>1</sup> HOBBSBAMW, Eric J.: “De la historia social a la historia de la sociedad”, *Historia Social*, nº 10 ( 1991) [1971], pp. 5-26.

<sup>2</sup> Cfr. KOCKA, Jürgen: *Historia social. Concepto. Desarrollo. Problemas*, Barcelona-Caracas, Alfa, 1986; ver también DAVIS, Natalie Z.: “Las formas de la historia social”, *Historia Social*, nº 10 (1991), pp. 177-184; y SAMUEL, Raphael (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984

<sup>3</sup> Es necesario, por tanto, recordar el planteamiento clásico de TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Metodología de la historia social de España*, 3º ed., Madrid, Siglo XXI, 1977; y los de JULIÁ, Santos: *Historia social/sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI, 1989; CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: *Los caminos de la historia: cuestiones de historiografía y método*, Madrid, Síntesis, 1995, en especial, pp.76-81; CASTILLO, Santiago (coord.): *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, 1991; y SÁNCHEZ LEÓN, Pablo & IZQUIERDO, Jesús (comps.): *Clásicos de historia social de España. Una selección crítica*, Valencia, Centro Tomás y Valiente UNED de Alzira-Fundación Historia Social, 2000.

<sup>4</sup> En 1839 aparece la obra de FLÓREZ ESTRADA, Álvaro: *La cuestión social, o sea, origen, latitud y efectos del derecho de propiedad*. Ya desde 1836 mantenía un vivo debate sobre el reparto de los bienes nacionalizados por Mendizábal a la iglesia. También la obra de CÁMARA, Sixto: *La cuestión social. Examen de la obra de M. Thiers titulada “De la propiedad”*, Madrid, 1849. Para las diversas posiciones al respecto, ver CASTRO, Concepción de: *Romanticismo, periodismo y política. Andrés Borrego*, Madrid, Tecnos, 1975, pp. 124-135; FONTANA, Josep: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1975; el estudio preliminar de Salvador ALMENAR al citado FLÓREZ ESTRADA, Álvaro: *Curso de Economía Política*, Madrid, 1980; y la monografía de MALUQUER DE MOTES, Jordi: *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, Crítica, 1977.

burguesas y de la industrialización el pensamiento radical democrático abordó las nuevas desigualdades e injusticias y las catalogó bajo el concepto de “cuestión social”. En este sentido no fue arbitrario que ese pensamiento más radical, de inquietudes y aspiraciones igualitarias, se desarrollara como movimiento *socialista*, con lo que implicaba semejante calificativo.

El apelativo de “social” surgió, por tanto, para calificar las desigualdades que sufrieron los grupos de personas que cargaron con los distintos procesos de acumulación capitalista, tanto en el campo como en los sectores urbanos e industriales. El extenso y profundo proceso de proletarización que afectó a la Europa del ochocientos generó un activismo y una ideología que, a partir de los propios principios de igualdad del liberalismo, se desplegaron como alternativas democráticas y socialistas. En un primer momento fueron sobre todo los demócratas, republicanos tanto en España como en el resto de Europa, quienes pusieron en circulación la denuncia de esa “cuestión social” y también quienes dieron coherencia interpretativa a esos nuevos conflictos surgidos durante el siglo XIX. Exigieron derechos laborales a la par que la igualdad política prometida por el liberalismo. Así se fraguó el concepto de “movimiento social”, para referirse, a diferencia de los “movimientos políticos”, a las acciones encaminadas a lograr objetivos socioeconómicos para el grupo reivindicador. El signo era obrero y fue en la cadena revolucionaria de 1848 cuando ya se utilizó tal concepto como instrumento de análisis para precisar las exigencias de las clases trabajadoras, exigencias en la mayoría de los casos en contra del orden social implantado por las clases propietarias desde el Estado liberal.

Si a los liberales, en los distintos procesos revolucionarios, les preocupó sobre todo lo político, esto es, la conquista del Estado, para construir una sociedad burguesa, a partir de mediados del siglo XIX, con el avance de la industrialización y de unas nuevas relaciones socioeconómicas, adquirió preferencia, incluso para los propios liberales, la organización de la sociedad. Unos para prevenir el conflicto y preservar el orden de los propietarios, otros, por el contrario, para luchar contra las desigualdades y construir una sociedad superadora de injusticias. En ese contexto surgieron los diferentes pensadores socialistas y, entre ellos, la figura de Marx cuyas propuestas de lucha como la Internacional así como sus análisis y conceptos no pueden obviarse porque han influido hasta en quienes explícitamente se sitúan al margen de su doctrina<sup>5</sup>. Es necesario, por tanto, insistir en el decisivo papel que en el ámbito historiográfico ha supuesto el materialismo histórico, porque en sus textos originarios siempre hubo el reto de analizar la realidad humana como totalidad social en la que había que desentrañar sus relaciones y modo de articulación, siempre plural y complejo, pues se hacía de los grupos y clases sociales los protagonistas de todo proceso histórico.

En los *Grundrisse*, Marx advertía que las categorías económicas no eran comprensibles en sí mismas, sino en función de “sus relaciones en el seno de la sociedad burguesa moderna”. Esto es, que si el orden social estaba construido en torno al capital y a la propiedad, eso no significaba que fuese el simple reflejo de tales realidades económicas sino que, como escribía en esos mismos *Grundrisse*, “bajo el reinado del capital, la preponderancia pasa al elemento social creado en el curso de

---

<sup>5</sup> Cfr. FERNÁNDEZ BUEY, Francisco: *Marx (sin ismos)*, Barcelona, El Viejo Topo, 1998, pp. 197-227.

la historia". Un reconocimiento similar planteaba para la disparidad de los ritmos cuando puntualizaba que "las condiciones de producción se desarrollan de manera desigual respecto al sistema jurídico"<sup>6</sup>. Sin duda, semejante perspectiva significaba que toda la historia era de carácter social, propuesta que, en nuestro tiempo, enfatizaría metodológicamente Eric J. Hobsbawm<sup>7</sup>.

El estudio de los conflictos y de los movimientos sociales adquirió, por tanto, unos contenidos prácticos imprescindibles a partir del marxismo. Desde ese planteamiento, tan teórico como práctico, la historia se convirtió en la disciplina sobre la que confluían las demás ciencias sociales, tal y como habían avanzado Marx y Engels en *La ideología alemana*. Aunque se hayan realizado lecturas reduccionistas de la correspondencia entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la naturaleza de las relaciones que se establecen entre los hombres, sin duda en los textos históricos escritos por Marx no se reducía en ningún caso el cambio social a la simple determinación por el crecimiento económico.

Quedaba claro que en el proceso histórico se daban tantos mecanismos de interacción, tantas reacciones dialécticas de retroalimentación, tantos ritmos y niveles de cambio, que la construcción historiográfica devenía imprecisa y por eso, andando las décadas, se hicieron imprescindibles los aportes de las demás ciencias sociales. En este aspecto, también el marxismo fue impulsor del contacto entre saberes, puesto que, en definitiva, bajo el concepto de materialismo histórico se trataba de abarcar todos los aspectos de la realidad y, por ende, sus correspondientes ciencias<sup>8</sup>. En este sentido ha sido el marxismo británico, con el ejemplo de E. P. Thompson y Eric J. Hobsbawm a la cabeza, el que ha demostrado que tales propuestas no son simplemente especulativas. Al contrario, resulta operativo como instrumento de análisis y además puede demostrar la inutilidad de aquel marxismo vulgar que se desarrolló cuando, para justificar posiciones políticas, encajonó el proceso histórico en un dualismo maniqueo de antagonismos sociales. Desde este punto de vista, y ante las nuevas situaciones de estratificación social surgidas en las sociedades postindustriales de este siglo XXI, mantiene su vigencia ese marxismo que plantea como nudo de la distribución del poder social las relaciones de clase definidas no por el encuadramiento de un grupo coherente en la jerarquía social, ni siquiera únicamente por su posición objetiva ("por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinados", como diría Lenin), sino sobre todo por la conciencia de esa posición y de sus intereses específicos, por el grado de organización política y por la interacción cultural e ideológica con otras clases.

Hay que recordar, por tanto, que en tal caso es imprescindible la relación entre sociología e historia, porque si la primera aporta un utillaje necesario para captar los matices de la estructura social, la historia, por su parte, introduce el estudio del cam-

<sup>6</sup> MARX, Karl: *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Alberto Corazón, 1970, p. 38.

<sup>7</sup> Ver HOBBSAWM, Eric J.: "De la Historia Social...", *op.cit.*

<sup>8</sup> Para estos aspectos del marxismo, recordar los libros de VILAR, Pierre: *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Crítica, 1980; y del mismo VILAR, Pierre: "Marx y la historia", en HOBBSAWM, Eric J. [et al.] (dirs.): *Historia del marxismo*, tomo I: *El marxismo en tiempos de Marx*, Barcelona, Bruguera, 1979; FONTANA, Josep: *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982; THOMPSON, Edward P.: *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1981.

bio como factor de dinamismo diacrónico incuestionable en las estructuras. El cambio se entronca con la temporalidad y con los distintos ritmos de las transformaciones sociales, procesos en los que la historia aparece como suministradora de modelos del cambio social<sup>9</sup>. En este punto es donde aparece como centro de atención las relaciones conflictivas de clase y se despliega la modalidad de *historia del movimiento obrero* como quehacer casi obligatorio para los comprometidos en su misma lucha. Fue temprana tal modalidad, desde los estudios del propio Engels sobre la situación de la clase obrera en Inglaterra, a caballo entre el análisis sociológico, el esbozo histórico y la divulgación política, hasta el desarrollo de una historiografía obrerista con la segunda Internacional, en las décadas del fin del siglo XIX. Es justo en este sentido recordar su temprana aparición en España de la mano de pioneros como Juan José Morato y Anselmo Lorenzo.

Desde su nacimiento hasta los años setenta del siglo XX, esta parcela de la historia social fue sobre todo el referente para quienes estaban organizados políticamente contra el capitalismo. Sin embargo, para la nueva historia social puso al descubierto las debilidades y deformaciones de una metodología que hacía del proletariado una “clase teológica”, y encerraba el proceso social en un dualismo reduccionista que proyectaba de modo teleológico el discurso para concluir sobre la inevitabilidad de la emancipación de la humanidad bajo la dirección del proletariado<sup>10</sup>. Por eso, el más importante de sus cultivadores en España, Tuñón de Lara, planteó justamente que “pretender una historia del movimiento obrero, o del movimiento empresarial, o de la agricultura o del pensamiento como entidades escindidas de la historia de cada sociedad no es tan solo una arbitrariedad intelectual, es una mutilación”<sup>11</sup>.

No es justo, por tanto, reprocharle a esta historia del movimiento obrero que sólo surgió para relatar devotamente el ascenso de la nueva ideología socialista, o contabilizar batallas laborales y triunfos o derrotas de ese protagonista teológico y teleológico, el proletariado. Ha sido una forma de escribir la historia cuya producción ha aportado el conocimiento detallado de los avatares de los obreros organizados sindical y políticamente, aunque es cierto que se olvidaba de insertarlos en esas estructuras sociales que precisamente querían revolucionar. De cualquier forma, en el caso español esta historia del movimiento obrero constituyó un referente novedoso no sólo por las circunstancias políticas sino también porque zarandeo las estructuras académicas construidas por la dictadura de Franco.

Es cierto que se superó esa modalidad historiográfica, y sobre todo que el derribamiento del imperio soviético deshizo los falsos anclajes de un escolasticismo marxista inútil socialmente, pero eso no significa borrar cuanto historiográficamente se investigó y estudió sobre las luchas políticas y sociales de las clases trabajadoras. En este sentido conserva plena vigencia el concepto gramsciano de “clases subalternas”, porque la historia de las clases dirigentes, según Gramsci, acabó fundiéndose con la del Estado, mientras que tal proceso no ocurrió con las clases subalternas, cuya historia implica conocer sus exigencias, actitudes, actividades políticas y

<sup>9</sup> BURKE, Peter: *Sociología e Historia*, Barcelona, Zero, 1978, pp. 23-37.

<sup>10</sup> HAUPT, Georges: *El historiador y el movimiento social*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 14-32.

<sup>11</sup> TUÑÓN DE LARA, Manuel: *El movimiento obrero en la historia de España*, II vols., Madrid, Taurus, 1972, vol. I., p. 12.

además los mecanismos de recepción de las iniciativas y formas de dominio de los distintos sectores dominantes<sup>12</sup>. Probablemente la aportación gramsciana constituya el soporte más sólido para rehabilitar el materialismo histórico como teoría para la investigación social, porque permite captar el conflicto social en todas sus expresiones, sin olvidar las estrictamente obreras y sindicales. De este modo, frente a planteamientos de historia postsocial que no terminan de encontrar un método preciso, los anclajes gramscianos ofrecen una riqueza analítica de mayor calibre para abordar la historia del conflicto desde la pluralidad de expresiones que adquiere en sociedades cuya meta se reescribe continuamente<sup>13</sup>.

Esta es la dirección metodológica que obliga a tener igualmente en cuenta el estudio y desmenuzamiento de las estrategias de poder y acaparamiento de riqueza de las clases dominantes en cualquiera de los aspectos de la realidad, sin olvidar, por supuesto, el cultural e ideológico. Para un enfoque histórico centrado en el conflicto social, resulta indispensable reconstruir las posiciones de ambas partes. También es cierto que a veces deriva en la historia de las empresas y de los grupos patronales como si sus criterios de racionalidad y beneficio existiesen al margen del conflicto, cuando justo es el conflicto lo que moviliza y obliga a tomar unas posiciones u otras tanto a patronos como a obreros. En otros momentos históricos exige analizar los distintos puntos de focalización de la opresión o del control, como es el caso del anticlericalismo, o del antimonarquismo, por citar dos ejemplos de amplia capacidad de movilización. Por eso, las señales de la protesta, de la lucha contra la opresión, constituyen referentes necesarios para comprender los procesos de cambio que están desplegándose en cada sociedad<sup>15</sup>. En absoluto son epifenómenos *evenemen-*

<sup>12</sup> Cfr. GRAMSCI, Antonio: *El Risorgimento*, Buenos Aires, Granica, 1974, p. 237; y también PORTELLI, Hughes: *Gramsci y el bloque histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

<sup>13</sup> Cfr. PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio & DEL REY REGUILLO, Fernando: “Conflictos y protestas. De la ciudad liberal a la ciudad democrática, 1808-1978”, en BONAMUSA, Francesc & SERRALLONGA, Joan (eds.): *La sociedad urbana en la España contemporánea*, Barcelona, Asociación de Historia Contemporánea, 1994.

<sup>14</sup> Cfr. DEL REY REGUILLO, Fernando: *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración, 1914-1923*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

<sup>15</sup> Ejemplos de estos nuevos enfoques historiográficos, en el caso español, son las obras de GIL ANDRÉS, Carlos: *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995; GIL ANDRÉS, Carlos: *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2000; HERRERA GONZÁLEZ de MOLINA, Antonio: *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 2007; LÓPEZ VILLVERDE, Ángel L. & ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Entre surcos y arados: el asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001; BASCUÑÁN AÑOVER, Oscar: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, 1875-1923*, Valencia, Centro Tomás y Valiente UNED / Fundación Instituto Historia Social, 2008; LUCEA AYALA, Víctor: *Rebeldes y amotinados. Protesta popular y resistencia campesina en Zaragoza (1890-1905)*, Zaragoza, Instituto «Fernando el Católico» / PUZ, 2005; INAREJOS MUÑOZ, Juan A.: *Ciudadanos, propietarios y electores*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; PIQUERAS ARENAS, José A.: *Bienes comunales: propiedad, arraigo y apropiación*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 2002; PIQUERAS, José Antonio, SANZ, Vicente & PANIAGUA, Javier: *Cultural social y política en el mundo del trabajo*, Madrid, UNED, 1999; AGUADO, Ana: “La historia de las mujeres como historia social”, en DEL VAL,

*ciales*, sino que, por el contrario, son la auténtica expresión de los impulsos para cambiar un presente que no gusta, en una dirección siempre abierta porque la contingencia forma parte del resultado de la pugna.

## 2. Las teorías del conflicto para el análisis histórico

Es necesario, por tanto, rehabilitar para la historia social la noción de conflicto porque precisamente la resolución de los conflictos –siempre contingente– es lo que ha permitido la evolución social. En consecuencia, no se puede abordar la historia social sin considerar ese concepto clave porque el antagonismo entre orden y desorden, entre poder y sublevación, entre dominio y rechazo forma parte de la propia organización social y de sus correspondientes salidas. La duración y persistencia de un conflicto, así como la contingencia de sus soluciones constituyen los mecanismos que abren las puertas al cambio y la evolución social. Y en este punto es donde se ha desplegado un largo debate en las ciencias sociales y en la propia historia para analizar el conflicto como respuesta tanto a la distribución de la riqueza como a la distribución del poder. Riqueza y poder se retroalimentan y se disputan los mecanismos de control social y también los de interiorización de normas. Por eso no basta con explicar el conflicto sino el orden que se rompe y que controla importantes resortes de poder y de riqueza. Por lo demás, los agentes sociales no están exclusivamente ahormados por unos intereses económicos, sino que también se encuentran condicionados por factores culturales e identitarios.

Conviene recordar, llegados a este punto, las cuatro generaciones de teorías sobre el conflicto, porque de tales propuestas ha surgido la historia social y también la sociología histórica<sup>16</sup>. Los precedentes lógicamente se encuentran en los autores clásicos, en Marx<sup>17</sup> y en Weber, pero nos interesa recordar a este respecto a ciertos autores que, de forma incluso poco académica como Trotsky, Le Bon y Manheim reflexionaron en los inicios del siglo XX, con notables intuiciones y desde distintas posiciones políticas, sobre el ascenso de las masas como nuevo sujeto colectivo de

---

María Isabel [ et al.] (coords.): *La Historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 57-71; GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel & MARTÍNEZ ALIER, Joan (ed.): *Historia y Ecología*. Dossier monográfico *Ayer*, 11 (1993); RODRIGUEZ, Ana & SÁNCHEZ LEÓN, Pablo (coords.): *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*, Valencia, Universitat de València / CSIC, 2007; SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco: *La protesta de un pueblo. Acción colectiva y organizaciones obreras, Madrid, 1901-1923*, Madrid, Cinca / Fundación Largo Caballero, 2005; SOUTO KUSTRIN, Sandra: *¿Madrid? ¿Qué hace Madrid? Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 2004; URÍA, Jorge: *Sociedad, ocio y cultura en Asturias (1898-1914)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1991, y URÍA, Jorge: “Oficio, salario y trabajo en el contemporaneísmo español. Algunas perspectivas de investigación”, *Sociología del Trabajo*, nº 62 (2008), pp. 146-175.

<sup>16</sup> Es imprescindible a este respecto el libro clásico de ETZIONI, Amitai & ETZIONI, Eva (comps.): *Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias*, 4º reimpr., México, FCE, 1992.

<sup>17</sup> Cfr. THERBON, Göran: *Ciencia, clase y sociedad. Sobre la formación de la sociología y del materialismo histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1980; y COHEN, Gerald A.: *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*, Madrid, Siglo XXI, 1986; una comparación de Marx, Weber y Durkheim en GIDDENS, Anthony: *El capitalismo y la moderna teoría social*, 2º ed., Barcelona, Labor, 1985 [1971]; y la síntesis de BENDIX, Reinhard: *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.

la historia<sup>18</sup>. Fueron coetáneos de unas revoluciones inéditas históricamente, que eran los resultados de los conflictos existentes. Así, la revolución bolchevique, el ascenso de los fascismos, la implantación del sufragio universal incluyendo a las mujeres y el poder reivindicativo de los sindicatos fueron acontecimientos que provocaron la definitiva desaparición de valores procedentes del *Antiguo Régimen* y que dieron paso a nuevas teorías sociales, también a las tesis del inconsciente colectivo. Simultáneamente la caída de los imperios europeos (el zarista, el alemán y el austro-húngaro) más el otomano, y la irrupción del imperio demócrata norteamericano dieron paso a tesis historiográficas sobre los ciclos de la historia y a interpretaciones basadas en las patologías de la humanidad, porque las nuevas realidades no coincidían con las previsiones racionalistas que habían hecho las ciencias sociales del momento.

Surgió, en consecuencia, una segunda generación de analistas del conflicto que enfocaron el comportamiento de las masas como algo patológico, manipulable y versátil, controlable y temible. Sin embargo, en los años treinta y cuarenta del siglo XX ya existía un mayor nivel de institucionalización académica tanto en la sociología como en la psicología, y por eso emergió el funcionalismo como teoría de mayor coherencia epistemológica sobre el conflicto. Fue Talcott Parsons quien sistematizó dicha teoría de modo paradigmático, incluyendo en la misma las explicaciones psicosociológicas. Así, el propio Parsons utilizó en su obra *El sistema social* el concepto de “elemento motivacional alienativo” para designar aquellos centros de tensión que ponían en peligro los equilibrios del sistema<sup>19</sup>. Comparó su funcionamiento dentro del cuerpo social con el de los virus, pues provocan conductas disfuncionales o enfrentadas al mantenimiento del sistema social y éstas serían las precondiciones para la extensión de ciertos movimientos. Por eso el estudio del conflicto se incluye en el apartado de las conductas desviadas. Para Parsons el conflicto era una patología a curar, nada temible, que situó por debajo de las categorías supremas de orden y estabilidad. Si había revoluciones, eran por consecuencia de los desajustes estructurales provocados por la modernización. Las causas siempre estaban dadas, eran estructurales y el científico social sólo debía constatarlas. El funcionalismo, por tanto, vaciaba el interés por la historia, porque al fin y al cabo todo sistema siempre volvía al equilibrio. Sólo cabía una historia analógica<sup>20</sup>.

Tal planteamiento irrumpió en la historiografía anglosajona y francesa en los años cincuenta del siglo XX, con Braudel al frente en cuya teoría de la larga dura-

<sup>18</sup> Baste recordar MANNHEIM, Kart: *Ideología y utopía*, México, FCE, 1987 [1929]; LE BON, Gustave: *Psicología de las masas*, Madrid, Morata, 1995 [1895]; y TROTSKY, León: *Obras* escogidas, tomos I y II, Madrid, Fundamentos, 1977.

<sup>19</sup> PARSONS, Talcott: *El sistema social*, Madrid, Revista de Occidente, 1966 [1951], p. 517; también de PARSONS, Talcott: *La estructura de la acción social*, Madrid, Guadarrama, 1969 [1937]; PARSONS, Talcott: *Estructura y proceso en las sociedades modernas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964; y ALMARAZ, José: *La teoría sociológica de Talcott Parsons*, Madrid, Ed. Universitas, 1997; es útil también la obra de LAURIN-FRENETTE, Nicole: *Las teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesa*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

<sup>20</sup> COSER, Lewis: *Las funciones del conflicto social*, México, FCE, 1961; NISBET, Robert: *Historia y cambio social*, Barcelona, Hispano-Europea, 1976; y DAHRENDORF, Ralf: *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Madrid, Rialp, 1970.



ción y su interpretación estática de la historia los conflictos se redujeron a simples epifenómenos de unas estructuras cuasi-geológicas. Además, el marxismo institucionalizado también se dotó de herramientas funcionalistas y estructuralistas en los años sesenta. Las revoluciones se interpretaron como irrupciones volcánicas en el orden establecido, para luego volver a un nuevo equilibrio social de poder y riqueza. La noción de “privación relativa” se impuso para explicar los conflictos y así se elaboraron distingos entre las precondiciones, la coyuntura, el detonante, el acontecimiento único, etc., y se conectaron los aportes de Weber con los de Marx para analizar revoluciones triunfantes o frustradas. Eso sí, nunca se distinguía el tipo de frustración, porque se daba por supuesta una teoría de la demanda psicológica que no explicaba ningún conflicto pero que daba por incuestionables unas metas a conseguir. En este sentido es importante recordar que N. J. Smelser intentó también el enfoque funcionalista para superar la concepción patológica de los movimientos sociales, con una definición del “comportamiento colectivo como movilización basada en una creencia que redefine la acción social”<sup>21</sup>. Sin embargo, cuando definió como creencias tanto las evaluaciones de la realidad como los anhelos y expectativas, e incluso las creencias mágicas, el autor difuminó el concepto y lo dejó en la esfera de la patología social.

La tercera generación de estudiosos o teóricos del conflicto dio en los años setenta del siglo XX un giro de ciento ochenta grados, porque situó sobre el escenario de la historia un análisis basado en los recursos y oportunidades de la acción colectiva. La propuesta tuvo un eco inmediato por lo sencilla y rotunda. Se trataba de explicar por qué se ponían en marcha unos recursos materiales y organizativos (los individuos no actúan si no están organizados) y se abrían unas oportunidades en un sistema de concertación que permitía actuar a los agentes. Recogieron herramientas de Marx, plantearon el conflicto siempre como realidad política y analizaron el proceso que llevaba a una crisis política revolucionaria a partir de un concepto clave, el de *movilización colectiva*. Fue el eje de sus análisis y Charles Tilly y Theda Skocpol, entre otros, quienes aportaron mayor solidez al debate sobre el conflicto y la revolución. Sin dejar de lado totalmente los enfoques psico-sociológicos, dieron prioridad a la teoría de “movilización de recursos” para averiguar qué estructuras, hábitos y formas de relación eran susceptibles de convertirse en una sociedad en la plataforma para permitir la emergencia de un movimiento social con fuerza de alternativa al poder existente<sup>22</sup>.

Con semejante perspectiva de la movilización de recursos, la investigación ha desplazado el centro de atención “de las causas de la insatisfacción de los ciudadanos hacia las organizaciones del movimiento social que dan sentido y dirección al movimiento”<sup>23</sup>. Es un enfoque perceptible en bastantes estudios históricos que con-

<sup>21</sup> SMELSER, Neil J.: *Teoría del comportamiento colectivo*, México, FCE, 1989 [1963].

<sup>22</sup> Las obras de estos autores son suficientemente conocidas y se encuentran traducidas al castellano. Para un planteamiento general de las investigaciones trabadas en torno a la “acción colectiva”, es imprescindible la obra de TARRROW, Sydney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 2004 [1998].

<sup>23</sup> DALTON, Russel J. & KUECHLER, Manfred: *Los nuevos movimientos sociales*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1992.

jugan tanto la movilización de recursos como el estudio de las formas de sociabilidad, o las creencias colectivas y referentes que explican por qué se producen o no cuajan, según, las movilizaciones colectivas. Por eso, junto a los recursos organizativos hay que analizar el repertorio mental de los grupos sociales y así perfilar el carácter de cada movimiento social y de cada conflicto. Theda Skocpol, en efecto, apuesta por explicar el movimiento social no sólo en función de una dinámica endógena, sino atendiendo a aquellos elementos del contexto que lo hacen posible, tal y como desarrolla en su libro sobre las revoluciones francesa, rusa y china cuando otorga una papel decisivo para el éxito de tales revoluciones el hundimiento de las viejas estructuras. Por su parte, Sidney Tarrow insiste también en explicar las condiciones en que la gente se moviliza, antes de las razones de esa movilización, para insistir en la importancia de la quiebra del Estado más que en los aspectos psicosociales, porque es esa vulnerabilidad del Estado la que permite movilizar recursos y ponerlos en marcha<sup>24</sup>.

En cualquier caso, la acción colectiva implica un conjunto de individuos y presupone ciertas condiciones. Estas condiciones son las que subrayan los autores citados, T. Skocpol y S. Tarrow, pero no se puede olvidar la propia existencia de los individuos, no necesariamente organizados, que comparten un cierto interés, objetivo o necesidad. Además, cada individuo puede escoger participar o no en esa actividad o acción colectiva encaminada a satisfacer la necesidad u objetivo de todo el grupo, y sobre todo resulta que los efectos de la acción colectiva no son disfrutados en exclusiva por sus agentes sino que normalmente se convierten en bien público y repercuten a favor incluso de los que no han contribuido a su producción. Así pues, en los problemas de la acción colectiva, cooperar –esto es, participar en la acción– es actuar contra una mejor situación individual para beneficiar al conjunto de individuos que forman parte del grupo, mientras que no cooperar, esperando que los otros participen, es apostar por aprovechar el esfuerzo de los otros<sup>25</sup>.

Tales análisis fueron los que desembocaron en lo que se podría calificar como cuarta generación de teóricos del conflicto. En íntima relación con los autores antes citados, su aportación consiste en cambiar el punto de mira y girar de lo macroestructural a lo individual. Recuperan al individuo como base metodológica de análisis y se plantean por qué los individuos se agregan a un movimiento colectivo. Tratan de buscar los microfundamentos de la acción colectiva con un bagaje, el del cálculo de fines y medios que realiza cada agente para lograr la opción racional más lógica. Echan mano de la teoría económica de juegos y proyectan modelos sobre las condiciones de cooperación, la función del liderazgo, las sanciones y recompensas, etc. para encontrar la lógica interna del grupo movilizado, esto es, para analizar *un conflicto sin orden*. Sin duda, Mancur Olson, su principal teórico, analiza a partir de

<sup>24</sup> Ver SKOCPOL, Theda: *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, FCE, 1984 [1979]; y TARRROW, Sydney: *El poder en...*, *cit.*.

<sup>25</sup> Baste con enunciar estas cuestiones, suficientemente contrastadas en los trabajos recogidos en AGUIAR, Fernando (ed.): *Intereses individuales y acción colectiva*, Madrid, Pablo Iglesias, 1991; sin olvidar el análisis de SCHELLING, Thomas C.: *Micromotivos y macroconducta*, México, FCE, 1989 [1978]; y MARWELL, Gerald & OLIVER, Pamela: *The Critical Mass in Collective Action: A Micro-social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

un individuo ahistórico, abstracto, racional, intemporal, que juega siempre a lo mejor, como un perfecto egoísta. El modelo de Orson se basa en dos puntos, el egoísmo y los incentivos. Olson supone que los individuos sólo están interesados en formar parte de asociaciones de intereses cuando los beneficios de participar en el grupo superan a los costes. Parte del supuesto, habitual en la teoría económica, de que los individuos son maximizadores racionales de su utilidad<sup>26</sup>.

A tales planteamientos le han surgido críticas que podrían calificarse como la quinta o última generación sobre el conflicto, la que desentraña ese individuo abstracto para descubrir unos intereses que no son exclusivamente racionales, y aquí es donde adquiere un protagonismo decisivo la teoría de la identidad y del reconocimiento. No basta con ser sujeto sino que además es imprescindible tener conciencia de pertenencia a una identidad colectiva. Es lo que da coherencia a las movilizaciones en un conflicto. Este planteamiento ha surgido en la década de los años noventa del siglo XX y defiende que, por encima de los supuestos racionales de un individuo abstracto, existen los individuos concretos que se definen como parte de un colectivo cuyos impulsos son culturales, religiosos, nacionales, étnicos...

Precedente importante fue la obra de A. Hirschman, quien en 1970 ya propuso un sencillo modelo para analizar la dinámica que sigue la participación individual en grupos y organizaciones, con independencia de los objetivos de tales grupos. Es el mecanismo que el propio autor usó para titular su obra como *Salida, voz y lealtad*. Si unas personas no encuentran satisfacción en el grupo, pueden optar por tres opciones distintas. Por la “salida” del grupo efectivo, pasando a formar parte del grupo de referencia. Pueden intentar transformar la actividad del grupo para lograr una mayor satisfacción, es la opción llamada “voz”, esto es, criticar y expresar otros puntos de vista para mejorar o para cambiar líderes o políticas. La tercera opción es como una barrera informal y generalizada que impide que se ejerza la “salida” cuando surgen dificultades o “voces” críticas o disconformes. Es la opción de la “lealtad”, un mecanismo que funciona como elemento cognitivo que vincula los individuos a la organización, permite frenar las “salidas” y obliga a que las “voces” adquieran matices constructivos. El fenómeno de la lealtad es bastante frecuente en grandes organizaciones con estructuras poco anónimas, como los sindicatos o las iglesias, que producen identificación personal, mezclando elementos de identidad en la participación con algunos aspectos de relación instrumental<sup>27</sup>.

### 3. Interpretaciones de la dinámica de los movimientos sociales

En definitiva, en el estudio del conflicto y de los consiguientes movimientos sociales que lo expresan se han averiguado los mecanismos que provocan la adhesión de los individuos, se han buscado los componentes psicológicos, se ha relacionado con las quiebras del sistema político, y no se han olvidado esas precondiciones

---

<sup>26</sup> No es momento de analizar toda la teoría al respecto, así como su famosa propuesta del *free-rider*; vid. OLSON, Mancur: *La lógica de la acción colectiva, bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Limusa, 1992 [1965].

<sup>27</sup> HIRSCHMAN, Albert O.: *Salida, voz y lealtad*, México, FCE, 1977 [1970].

que permiten la emergencia de unos recursos para la movilización y la acción colectiva. Con una perspectiva pluralista, Alberto Melucci ha sistematizado el surgimiento de los movimientos sociales desde unas condiciones previas que desembocan en una relación de conflicto y en la necesidad de vulnerar las fronteras del sistema, en la exigencia de romper con el comportamiento normalizado hasta ese momento<sup>28</sup>. Así, sólo hay movimiento social cuando se rompen las reglas establecidas, se desbordan sus límites y aparece un sujeto colectivo que se perfila dialécticamente en el marco del propio enfrentamiento con un oponente institucional, normativo o fáctico (una ley restrictiva, un cobrador de impuestos...). De ese modo se establece la solidaridad interna entre los nuevos actores que integran el sujeto en acción y eso es lo que justamente permite trascender la rebeldía individual o de pequeños grupos a un movimiento cuya envergadura puede dar con la organización de un nuevo poder. ¿Acaso no fueron procesos de este calibre, por ejemplo, los que protagonizaron las minorías burguesas en el siglo XIX cuando atrajeron a su bandera liberal a otros sectores sociales más amplios?

Por eso Charles Tilly le da al movimiento social una dimensión prioritaria, la política, dejando fuera de ese concepto cuantas protestas hubo antes de los procesos de modernización por valorarlas como efímeras e incapaces de articular una oposición que fuera alternativa para implantar un nuevo poder en el Estado. Distingue entre las acciones colectivas prepolíticas, hasta la mitad del siglo XVIII, y los movimientos sociales propiamente dichos, cuya génesis ubica en el momento en que se despliega una oposición a la política de un Estado a través de movilizaciones de masas. Esto sería ya lo propio de la modernidad. También Alain Touraine ha situado los movimientos sociales en el terreno de las sociedades modernizadas y reinterpreta la lucha de clases de Marx con términos de sociología de la acción. A todo movimiento social le supone la combinación de un principio de identidad (definición del actor y gestación de la solidaridad interna), uno de oposición (adversario que facilita una cohesión de conductas) y uno de totalidad, que a menudo identifica la causa del actor con unos supuestos intereses de toda la colectividad y otras veces asumiría formas cercanas a la “economía moral de la multitud” analizada por E. P. Thompson<sup>29</sup>.

Por otra parte, hay autores que historiográficamente no podemos obviar, como Jon Elster, porque han realizado una lectura de Marx y de los conflictos de clase desde las herramientas del individualismo metodológico. En efecto, situado en los márgenes del paradigma individualista y de la teoría de la elección racional, ha buceado también en la teoría de las normas sociales como modos colectivos de comportamiento que se imponen según una lógica a veces inconsciente o mecánica, y que ejercen un influjo de emociones y de fidelidades. Ahí incluye normas como los códigos

<sup>28</sup> MELUCCI, Alberto: *Sistema político, partiti e movimenti sociali*, Milano, Il Mulino, 1989; y del mismo MELUCCI, Alberto: “¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?”, en LARAÑA, Enrique & GUSFIELD, Joseph (eds.): *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* Madrid, CIS, 1994.

<sup>29</sup> Ver a este respecto la obra clásica de THOMPSON, Edward P.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra, 1780-1850*, Barcelona, Crítica, 1989 [1963]; TILLY, Charles: *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza, 1991 [1984]; TILLY, Charles: *Coerción, capital y los estados europeos: 990-1990*, Madrid, Alianza, 1992; y de TOURAINE, Alain: *La voix et le regard*, Paris, Flammarion, 1978.

gos de honor, de cooperación, las normas de castigo o de consumo y distribución, etc.. Elster llega de este modo a proponer análisis que conjugan tanto la elección racional como las normas sociales, por un lado, y, por otro lado, la identificación de interrelaciones mixtas, porque, rescatando a G. Simmel, recuerda que si bien las formas sociales tienen su origen en actos individuales, una vez constituidas las normas, éstas actúan sobre cada individuo.

Es un planteamiento similar al del antes citado Thomas Schelling<sup>30</sup>. No es cuestión de abordar en estas páginas con detalle tales teorías o los entresijos del *yo múltiple* de J. Elster<sup>31</sup>. Desde luego hay otro marxismo que no olvida la perspectiva de las clases sociales para analizar la desigualdad que se advierte en la articulación de intereses y en las lógicas organizativas, porque la naturaleza del conflicto otorga de entrada una clara ventaja a los grupos dominantes, mientras que las acciones colectivas de los sectores subalternos deben encontrar la fórmula para desarrollar sus recursos y organizaciones. Clauss Offe ha señalado que la expresión de los intereses que no son de clase también están determinados por la estructura de oportunidades socioeconómicas de la sociedad en cuyo seno surgen, así como por los mecanismos institucionales que impone el sistema político, estructuralmente determinado por la lógica del modo de producción<sup>32</sup>.

En otra dirección, A. Pizzorno ha buscado la forma de evitar el callejón sin salida de los cálculos de coste/beneficios individuales dentro de la participación en la acción colectiva. Para ello propone la noción de identidad, en el doble sentido individual y colectivo, porque vincularse a un colectivo (identidad colectiva) es una de las formas de vincularse a sí mismo (identidad individual). La tesis es clara, que el sujeto agente, para determinar sus intereses y calcular costes y beneficios, debe asegurarse su identidad dentro de un colectivo unificador, y así recibirá criterios y sentido tanto para calcular como para actuar. Ahora bien, tal proceso de identificación colectiva es activo, no se limita a reunir los intereses sociales preexistentes, sino que los selecciona, inventa o los ignora o aplasta... Tanto el individuo como los grupos o las instituciones no son algo dado, sino que se construyen, pero esa construcción es mental porque lo primero que procesa y realiza es la vinculación de actos entre sí para seriarlos y darle previsibilidad a la vida social<sup>33</sup>.

Aparece, en consecuencia, la noción de *repertorios* a los que acudirían individuos y grupos en busca de recursos, interiorizados o exteriorizados, diversos y a veces contradictorios. Cada individuo accedería a un repertorio compuesto por instrumentos dispares, lo que ya ofrece una visión menos homogénea de los individuos. La socióloga Ann Swidler ha propuesto definir cultura como “una caja de herra-

<sup>30</sup> Cfr. ELSTER, Jon: *El cemento de la sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1991; y SCHELLING, Th.: *Micromotivos y macroconducta...*, cit.

<sup>31</sup> Cfr. ELSTER, Jon (ed.): *The Multiple Self*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

<sup>32</sup> OFFE, Claus: “La atribución de un estatus público a los grupos de intereses: observaciones sobre el caso de Alemania Occidental”, en BERGER, Suzanne (ed.): *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1989; y también CAWSON, Alan: “¿Hay una teoría corporatista del Estado?”, en *Zona Abierta*, 67/68 (1994), pp. 109-136.

<sup>33</sup> Con estas palabras casi literalmente expone su teoría PIZZORNO, Alessandro: “Sur la rationalité du choix démocratique”, en BIRNBAUM, Pierre & LECA, Jean (eds.): *Sur l'individualisme*, Paris, Press de la FNPS, 1986, pp. 350-369.

mientas (*tool kit*) que contiene símbolos, historias, rituales y representaciones del mundo, que las personas pueden utilizar en diversas configuraciones para resolver diferentes tipos de problemas” como “componentes culturales” de la construcción de “estrategias de acción”. La noción de estrategia no es necesariamente un plan consciente, sino “una manera general de organizar la acción”, incluyendo hábitos y representaciones previos<sup>34</sup>. Es una idea de cultura que atenta a su concepción esencialista, porque la idea de una reserva de prácticas de las que los actores se sirven para renegociar constantemente su identidad, en función de la coyuntura política, da como resultado la negociación y la lógica híbrida en la pluralidad de contextos de comunicación.

Por eso, en el análisis de los movimientos sociales y del conflicto se ha llegado a posiciones pluralistas. Ante todo, porque se advierte que no hay una relación clara con los roles estructurales de sus seguidores. También porque la ideología no cumple aquel cometido unificador y totalizante de la acción colectiva que le aplicaba el marxismo clásico. Pero sobre todo porque en su articulación se desarrollan nuevos aspectos de la identidad de sus miembros, de carácter cultural y simbólico, con lo que eso implica para las relaciones cambiantes entre individuo y grupo y para aspectos incluso íntimos de la vida humana, pero de modo especial para las tácticas de movilización, resistencia o perturbación que se producen desde organizaciones a veces difusas, con liderazgos flexibles y con cauces inesperados de participación en el escenario histórico<sup>35</sup>.

En conclusión, ha cambiado el marco analítico del conflicto y de los movimientos sociales. Es cierto que son nociones cuya vaguedad permite su aplicación a gran variedad de fenómenos colectivos, como ocurre con otros conceptos, el de clase social, el de estratificación, el de revolución... En cualquier caso, hay bastante consenso en aplicarle a los movimientos sociales y al conflicto el contenido de un proceso de movilización de recursos en el que grupos racionalmente organizados persiguen determinados fines y cuyo surgimiento depende de los recursos organizativos de que disponen. Pero además, se subraya, entre esos recursos y repertorios, el papel que desempeñan los procesos de construcción de identidades colectivas tanto para articular los movimientos como para impulsar al conflicto. Por eso en la historia social, a sabiendas del utillaje que manejan los sociólogos, es necesario establecer vínculos entre los instrumentos de clasificación y medida de una sociedad y de sus agentes, con las normas de interacción social y los marcos de significados que usan las personas en su vida cotidiana. Esa es la tarea central epistemológica de la historia social y para ello se hace imprescindible lo que ha dado en llamarse pluralismo teórico, un planteamiento constructivista, histórico y comparado, en línea con las propuestas del citado Melucci.

En este sentido, y puesto que estas páginas están planteadas en memoria de la obra de Tuñón de Lara, es adecuado rescatar la polémica sobre la revolución y su despliegue y subsiguiente caracterización historiográfica. Si el concepto de revolu-

<sup>34</sup> SWILDER, Ann: “Culture in Action: Symbols and Strategies”, *American Sociological Review*, vol. 51 (1986), cit. en CORCUFF, Philippe: *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza, 1998, p. 93.

<sup>35</sup> Ver aportaciones recopiladas en obra de LARAÑA, Enrique & GUSFIELD, Joseph (eds.): *Los nuevos movimientos...*, *passim*.

ción supone un cambio radical, una transformación y no una mutación, reforma, modificación o alteración, eso conlleva la modificación sustancial no sólo de las relaciones de poder sino además de las relaciones sociales, económicas y culturales preexistentes, porque la propia revolución es un proceso o acto desestructurante. No se trata, por tanto, de que sea espectacular, guillotinando o destronando a un rey, o dando un golpe de Estado dictatorial, sino de que, siguiendo la tradición historiográfica marxista, sea en realidad una revolución social, por supuesto acompañada también de la consiguiente revolución política para que el vuelco en las relaciones de clase produzca un cambio normativo<sup>36</sup>. Aunque los fines alcanzados no coincidan con las metas propuestas en un principio, la revolución social exige siempre la presencia de un proyecto doctrinal.

En este sentido, y en sintonía con los debates suscitados por la obra de Tuñón de Lara, cabe plantearse el análisis del siglo XIX español con semejante perspectiva para rescatar el concepto de revolución liberal y burguesa. Sería el calificativo más adecuado para explicar la desestructuración violenta del orden social anterior (el llamado “Antiguo Régimen”) que llevaron a cabo unos grupos sociales que tuvieron un proyecto doctrina no era otra que la que históricamente es definida como burguesa, por supuesto liberal y también con carácter siempre nacional. En este caso, el concepto de revolución no hay que entenderlo desde una interpretación historicista, lineal y objetivista de la acción colectiva, como si la burguesía fuera el agente exclusivo del cambio social liberal y de la modernización económica y cultural de la España del siglo XIX. Hay otros factores de análisis, como los procesos de identificación entre los individuos y los grupos sociales a lo largo del siglo XIX, la construcción de identidades colectivas de signos encontrados, relacionadas con las orientaciones de la acción y con el campo de oportunidades.

#### 4. Sobre una propuesta de convergencias metodológicas

Llegados a este punto, puesto que se trata de unas páginas en recuerdo de la obra de Tuñón de Lara, conviene situarse ante posibles derroteros metodológicos de la historia social<sup>37</sup>. Por más que el calificativo *post* se enarbole como la superación de la historiografía existente, con frecuencia tal afán no va acompañado de trabajos empíricos que avalen la nueva propuesta. Mientras que Tuñón de Lara siempre avaló sus reflexiones con trabajos de notable calidad empírica y con significativos avances en el conocimiento del pasado, no se puede decir lo mismo de quienes se postulan adalides de la *historia postsocial*, que no hacen realidad, sino sólo verbo, ese

---

<sup>36</sup> Para las posiciones históricas y sociológicas del concepto de revolución, el libro recopilatorio de PORTER, Roy & TEICH, Mikulas (eds.): *La revolución en la historia*, Barcelona, Crítica, 1990; LENK, Kart: *Teorías de la revolución*, Barcelona, Península, 1978; y la polémica aportación SKOCPOL, Theda: *Los Estados y las revoluciones sociales*, México, FCE, 1984, así como la crítica al respecto de CASANOVA, Julián: “Revoluciones sin revolucionarios: Theda Skocpol y su análisis histórico comparativo”, *Zona Abierta*, 41-42 (1986-1987), pp. 81-101.

<sup>37</sup> Es imprescindible a este respecto el número 60 de la revista *Historia Social* (2008), dedicado a “Formas de Hacer Historia social” y también a una especie de amplia encuesta entre especialistas sobre “¿Qué entendemos hoy por historia social?”.

paradigma emergente en el que “el objetivo prioritario de la investigación histórica pasa a ser el de desentrañar el patrón discursivo vigente en cada situación, analizar los términos en que éste ha mediado en la relación entre las personas y su mundo y dar cuenta de los efectos prácticos de su mediación”. Meta para la que los historiadores deben superar, según dicen, las categorías de “la concepción moderna del mundo” para “situar la investigación histórica más allá de los límites teóricos que le ha impuesto el imaginario moderno”<sup>38</sup>.

Por eso, valga como colofón a estas páginas, la reflexión sobre una posible convergencia metodológica con anclajes explícitamente desarrollados a partir de pensamientos y categorías propias de la modernidad. En este sentido, por lo que se refiere al estudio del conflicto y de las relaciones entre individuo y estructura, grupos y sociedad, considero necesario subrayar la importancia del pragmatismo por sus implicaciones para el análisis social. No ha tenido repercusiones en nuestra historiografía y destaca su tardía y muy escasa recepción en España, pues apenas ha llegado a finales del siglo XX, a través del pensamiento sociológico y filosófico, tras un siglo de omisión. Quizá haya sido mérito de un autor como Han Joas que, por alemán formado en el idealismo y sensible a la radicalización democrática del socialismo, ha logrado que se escuchen las aportaciones de una sensibilidad que requiere el acceso a posiciones descentradas, reflexivas y abiertas. No se puede abordar aquí toda la teoría pragmatista de la acción, pero sí que es justo rehabilitar la sensación de inaudita modernidad del pragmatismo norteamericano, porque, a pesar de las diferencias entre Peirce, James, Dewey y Mead, todos tuvieron en común que dedujeron del ocaso de las certidumbres metafísicas unas conclusiones que no llevaron a la desesperación ni al nihilismo sino a la indagación de las posibilidades de la ciencia y de una vida personal con sentido y en democracia. Esa tradición ha sido continuada por una serie de pensadores que los historiadores deberíamos tener más en cuenta para nuestras reflexiones historiográficas, como Richard Rorty, Hilary Putnam, Donald Davison y Nelson Goodman. Es una filosofía que está más allá del realismo y del antirrealismo y que en Europa sólo ha tenido eco en Habermas o Apel. Sin duda, sus ecos no han repercutido en las teorías sobre los desarrollos sociales que manejamos los historiadores, pero los significados y aportaciones de estos pensadores aportan profundas consideraciones para comprender los procesos históricos.

En efecto, en los debates europeos sobre la construcción de las sociedades, sobre los procesos de modernización y sobre las masas y los conflictos, así como sobre los nuevos movimientos sociales, la prosa jovial de James y el sobrio estilo de J. Dewey no se hicieron notar en su época frente a la estridente voz de Nietzsche. Sin embargo, fueron voces para las que ni la democracia ni las ciencias sociales eran –como para Nietzsche y seguidores– parte de la obsoleta fe de los decimonónicos en el progreso. El pragmatismo americano no fue ni una forma ingenua de cientifismo ni una fe ciega en la propagación de la democracia. Hay que implicarse, y en este caso, parece que han pasado los tiempos en que los historiadores podamos contentarnos con la mera coexistencia pacífica de una amplísima variedad de paradigmas.

---

<sup>38</sup> CABRERA, Miguel Ángel: “La historia postsocial: más allá del imaginario moderno”, en ORTEGA LÓPEZ, Teresa M<sup>a</sup> (coord.): *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Granada, Universidad de Granada / Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, p. 70.



La mera yuxtaposición de planteamientos es estéril. Por eso, si recordamos las preocupaciones metodológicas de Tuñón de Lara, no sería descabellado integrar en la historia social la tesis de que el pragmatismo americano permite la comprensión de la acción humana como *acción creativa*. La creatividad se centra en la “libertad situada” del ser humano. Al acentuar ese *carácter situado*, ha provocado la acusación de que el pragmatismo es mera filosofía de *adaptación* a circunstancias dadas. Sin embargo, se trata de que los actores plantean problemas, lo quieran o no, cuya solución no viene dada inequívocamente y de antemano por la propia realidad, sino que exige creatividad y trae al mundo algo objetivamente nuevo. Además, los problemas que, lógicamente, son algo objetivo que se sustraen al arbitrio subjetivo, producen, sin embargo, su reconocimiento siempre dentro de una imagen del mundo constituida subjetivamente, cuya realidad la aporta el sujeto<sup>39</sup>.

Por lo demás, la teoría de la acción pragmatista es radicalmente diferente del utilitarismo sociológico. Concibe la acción como acción racional, pero siempre considerando la diversidad fenoménica de la acción, para trascender tanto el normativismo utilitarista como el marxismo mecanicista. En esa dirección se encuadra la teoría de la acción comunicativa de Habermas, quien produce cierto matrimonio de las teorías de la acción con el marxismo, por un lado, y de la hermenéutica y el funcionalismo, por otro. En este sentido, el reto de las ciencias sociales y, por tanto, de la historia, está en ser capaces de evitar el funcionalismo tomando la acción colectiva como punto de partida y desarrollar una tipología que abarque desde el ritual totémico hasta el autogobierno democrático y el discurso ideal. El núcleo del análisis de la historia social estribaría en las formas de procesar colectivamente los resultados intencionales y no intencionales de la acción. Y esto considerando el punto de partida de la construcción colectiva de regulaciones normativas y también de los procedimientos colectivos de abordar los conflictos normativos. El interaccionismo simbólico brinda material valioso bajo las rúbricas del comportamiento colectivo y del movimiento social, de la determinación de las estructuras sociales por medio de la negación, y de los valores políticos que están en conflicto en cualquier orden social.

En definitiva, es una propuesta de *empirismo cualitativo* que podría ser una vía para enriquecer la historia social con las nuevas perspectivas planteadas desde la sociología. El pragmatismo se corresponde con una teoría de la creatividad de la acción que sustituye los debates sobre el fin del individuo por la indagación de las formas de manifestación de la creatividad individual. Es todo el arco que va de la participación política y cultural, pasando por la creatividad de los grupos dirigentes y la circulación de las formas de comportamiento popular, hasta llegar a la violencia espontánea como manifestación de una expresividad sepultada. A este respecto, tales planteamientos convergerían con el rumbo constructivista de la sociología de los años setenta y ochenta del siglo XX que no puede echarse en saco roto, por más que pretendamos ser *postsociales*, porque los legados de Marx, Durkheim y Weber, incluso los de Parsons, se encuentran imbricados al concebir las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos.

---

<sup>39</sup> Estas reflexiones son deudoras de los contenidos sistematizados por JOAS, Hans: *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1998. Además, CASTILLO, Ramón del: *Conocimiento y acción. El giro pragmático de la sociología*, Madrid, UNED, 1995.

La noción de *construcciones* remite a los productos de elaboraciones anteriores y a los procesos en curso de reestructuración, de tal modo que la *historicidad* se constituye en idea básica para los constructivistas. En efecto, el mundo social se construye desde el pasado<sup>40</sup> y también se reconstruye porque, al ser formas sociales que se reproducen y transforman, se despliegan e interaccionan en la vida cotidiana de los actores y abren un campo de posibilidades para un futuro real. Estos planteamientos interpretativos suponen un momento de *des-construcción*, esto es, de cuestionamiento de lo dado, para proceder luego a la investigación de la *re-construcción* de esos procesos de construcción de la realidad social. Los constructivismos, como ha señalado Ph. Corcuff, “son nuevas formas de realismo que se distinguen de las formas clásicas de positivismo en que cuestionan lo dado y dejan margen a una diversidad de realidades cuyas relaciones deben ser objeto de reflexión”<sup>41</sup>. Todas las escuelas o autores incluidos en esta etiqueta del constructivismo tienen en común tanto la rehabilitación de la historicidad y del pasado para comprender la realidad social, como el intento de superar la oposición entre macrosociologías y microsociologías, entre aprehender las estructuras globalizadoras y analizar los actos y la interacción de los actores. Por supuesto que divergen en el énfasis que hagan en uno u otro aspecto de los citados, pero suponen en todo caso una aproximación cierta a los métodos y disciplina historiográficos.

Así, en esta tendencia se pueden incluir autores que también pertenecen a la sociología histórica, como es el caso de Norbert Elias, y de modo especial sociólogos con notable impacto en la historiografía, como han sido Pierre Bourdieu, Anthony Giddens y Jon Elster. Además, los propios sociólogos acogen a E. P. Thompson como autor de referencia por sus investigaciones sobre la construcción de la clase social como formación histórico-social en la que se subraya el proceso activo puesto en marcha tanto por los agentes como por las condiciones objetivas, esto es, la encrucijada de elementos objetivos y de representaciones subjetivas que lo llevan a concluir que la clase obrera es parte activa de su propia formación o auto-definición. Y es que el concepto de construcción social hace referencia, por tanto, a la realización de un objeto, pero también a la existencia de ese objeto como elemento mental. Por eso, la *construcción social de la realidad* reúne por un lado el proceso de objetivación e institucionalización, y por otro el trabajo mental de percepción, representación y tipificación. De ahí la revalorización de la obra de Durkheim para el estudio de las representaciones colectivas en ese proceso de coproducción de lo individual y lo colectivo, en el que la mayoría da prioridad a lo colectivo<sup>42</sup>. En plan-

<sup>40</sup> Confirman el principio de Karl Marx de que «los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, en las condiciones elegidas por ellos, sino en las condiciones directamente dadas y heredadas del pasado», en MARX, Karl: *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 11.

<sup>41</sup> CORCUFF, Philippe: *Las nuevas sociologías...*, p. 21.

<sup>42</sup> La antropóloga británica Mary DOUGLAS, frente al individualismo de los teóricos de la elección racional, subraya las relaciones entre los actos individuales, las formas colectivas de clasificación y las instituciones sociales: ver su obra DOUGLAS, Mary: *Cómo piensan las instituciones*, Madrid, Alianza, 1996. También: BECK, Ulrich & BECK-GERNSHEIM, Elisabeth: *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós, 2003; y BECK, Ulrich, GIDDENS, Anthony & LASH, Scott: *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza, 1997.

teamientos constructivistas también se ha incluido al historiador Gérard Noiriel por su enfoque genético de los grupos sociales y por su propuesta de síntesis crítica de trabajos históricos, sociológicos, etnológicos y económicos sobre la clase obrera en Francia. Una óptica que ha aplicado también a la configuración de lo “nacional”<sup>43</sup>. Tal constructivismo genético también lo han aplicado economistas a conceptos como el del paro, por ejemplo<sup>44</sup>.

En conclusión, si la historia social ha evolucionado con diferentes perfiles en cada etapa del siglo XX, incluso en cada país, evidentemente hay cuestiones y métodos comunes en toda su trayectoria y obviamente el debate no termina por mucho que nos empeñemos en declarar obsoletas ciertas preocupaciones clásicas de la historia social. Lawrence Stone, tan provocador en lanzar retos historiográficos, ha señalado las fragilidades de las más recientes tendencias, subrayando que en muchas de las nuevas propuestas de historia sociocultural se otorga a los grupos marginales empobrecidos tal protagonismo que se transforman en objeto de una visión romántica, o se reitera la tiranía de la cuantificación, o se descuida al Estado y cuanto se relaciona con el poder, o se marginan los factores ideológicos y religiosos, por ejemplo, sin atender esos componentes de irracionalidad que hay siempre en la contingencia y en la individualidad. En definitiva, vuelve a diagnosticar Stone que se prolonga la incoherencia y el fraccionamiento de una historia que trata muchos aspectos y que a todos ellos les da rango de disciplinas autónomas sin encontrar la coherencia a la hora de integrarlas en una visión amplia de una época<sup>45</sup>. Son críticas en las que coinciden, por lo demás, autores de distinta procedencia, como la conservadora norteamericana Gertrude Himmelfarb o el marxista británico Eric J. Hobsbawm<sup>46</sup>. Es cierto que este último plantea las críticas desde la perspectiva de la ausencia de un paradigma, posición que desde estas páginas se comparte, porque defender, en la estela de Tuñón de Lara, el paradigma inaugurado por Marx es defender también la historia y “la capacidad del hombre para comprender cómo el mundo ha llegado a ser lo que es hoy, y cómo puede el género humano avanzar hacia un futuro mejor”<sup>47</sup>.

<sup>43</sup> NOIRIEL, Gérard: *Les ouvriers dans la société française, 19e-20e siècles*, Paris, Seuil, 1986; y NOIRIEL, Gérard: “La question nationale comme objet de l’histoire sociale”, *Genèses*, 4 (mayo 1991).

<sup>44</sup> Un ejemplos al respecto, las obras de SALAIS, Robert: *L’Invention du chômage. Histoire et transformations d’une catégorie en France des années 1890 aux années 1980*, Paris, PUF, 1986 (en colaboración con N. Baverez y B. Reynaud); y TOPALOV, Christian: *Naissance du chômeur, 1880-1910*, Paris, Albin Michel, 1994.

<sup>45</sup> STONE, Lawrence: “The future of history”, en BARROS, Carlos (coord.): *Historia a debate: Actas del Congreso Internacional “A Historia a debate”*, Santiago de Compostela, Debate, 1995, pp. 117-189.

<sup>46</sup> Vid. HIMMELFARB, Gertrude: *The New History and the Old. Critical Essays and Realappraisals*, Harvard University Press, 1987; y HOBBSAWM, Eric J.: *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 190-195.

<sup>47</sup> HOBBSAWM, Eric J.: *Sobre la historia...*, p. 175.